



NUM 331041

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

P A T E N T E

D. E

I N V E N C I O N

POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON FRANCIS-
CO CANO CRISTOBAL, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON
DOMICILIO EN MADRID, Luis Portones, nº. 27;

p o r:

"Un carro porta-herramienta desplegable de empleo en
fábricas y talleres mecánicos".

--- oOo ---

BAD ORIGINAL



El invento concierne a un carro destinado al transporte en los recintos de empleo de herramientas, útiles de trabajo piezas diversas de taller, etc.

5 En particular, un objeto del invento consiste en facilitar un carro desplegable a partir de la posición de cierre para la exposición de las herramientas, piezas y útiles perfectamente clasificados, así como en diversos planos al cómodo alcance de los usuarios.

10 Y aún otro objeto del invento tiende a proporcionar que el carro porta-herramienta propuesto sea susceptible de cerrarse de modo sencillo y sólido en la posición de reposo, esto es, cuando se encuentra plegado, impidiendo así que las bandejas puedan elevarse y, por lo tanto, que se haga un uso incontrolado del contenido de las mismas.

15 Para el esclarecimiento del invento, a seguido se describe un ejemplo práctico con referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

La Fig. 1ª, muestra una perspectiva del nuevo varro porta-herramienta en estado de acción.

20 Las Figs. 2ª y 3ª, enseñan, respectivamente, el medio base de la exposición de dicho carro y una sección por A-A del mismo.

25 Las Figs. 4ª y 5ª, representan por su orden, el modelo de los recursos intermedios de exposición y la sección mismo por B-B.



5 Las Figs. 6a, 7a y 8a, son, también por su orden, la tapa del conjunto, la sección por C-C de dicha tapa y un detalle del pestillo de la propia tapa destinado a mantenerla en la posición activa junto con los recursos intermedios de exposición.

10 De acuerdo con los dibujos reseñados, el carro porta-herramienta, según el invento, comprende en la base una bandeja 1 profunda, así como dividida longitudinalmente en dos compartimientos simétricos por un tabique central 2, y acondicionada en ambos extremos de dicho tabique central, con otros tantos alojamientos verticales 3, a la vez que está provista, en las esquinas, de las ruedas de desplazamiento, de las cuales, dos emparejadas 4 son fijas en tanto que las otras dos 5 son auto-orientables.

15 Integra asimismo el carro porta-herramientas en cuestión dos columnas-guía 6 ancladas por su extremo inferior en los alojamientos 3 de la bandeja base; una tapa 7 compuesta por un panel asentado en las pestañas internas de un bastidor de perfil en U invertida, así como dotada a su turno en las extremidades de sendos pasos 8 por los que la tapa se inserta de modo deslizable a través de las columnas-guía, y, por debajo de las propias extremidades de dicho perfil en U invertida, de pestillos 9 que por la acción de resortes extensibles 10, se introducen en cerraderos "ad hoc" de la parte superior de las
20 repetidas columnas-guía en orden a retener la propia tapa cuando alcanza dicha parte superior, en la que además se asegura todavía con mayor rigidez por medio de tuercas 11; y dos bandejas intermedias 12-13, las cuales van compartimentadas por medio de tabiques transversales 14 y constan en las extremidades de pasos 15 con el cometido de facilitar la inserción de
25
30



las mismas en las columnas-guia de manera deslizable, con ayuda de cadenas 16 que las hacen solidarias de la tapa en el movimiento ascendente o de despliegue, y por gravedad en el movimiento contrario de retorno a la posición de reposo en que el cierre se asegura merced a una simple barra atravesando las dos columnas y sujeta a su vez con un candado.

N O T A
=====

En resumen; la PATENTE DE INVENCION recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

- 10 1.- Un carro porta-herramienta desplegable de empleo en fábricas y talleres mecánicos, caracterizado por incorporar en la base una bandeja profunda, así como dividida longitudinalmente en dos compartimientos simétricos por un tabique central, estando acondicionada aún dicha bandeja base en ambos extremos de dicho tabique central con otros tantos alojamientos verticales, a la vez que en las esquinas con las ruedas de desplazamiento, de las cuales, dos son fijas y las otras dos auto-orientables; dos columnas-guia ancladas por su extremo inferior en los alojamientos de los extremos del tabique central de dicha bandeja base; y una tapa compuesta por un panel 20 asentado en las pestañas internas de un bastidor de perfil en U invertidas, así como dotada a su turno en las extremidades, de sendos paños por los que la tapa se inserta de modo deslizable a través de las columnas-guia, y, por debajo de las propias extremidades de dicho perfil en U invertida, de pestillos que, 25 por la acción de resortes extensible, se introducen en cerraderos "ad hoc" de la parte superior de las repetidas columnas-guia en orden a retener la propia tapa cuando alcanza dicha parte superior en la que todavía se asegura con mayor rigidez 30 por medio de tuercas extremas.



2.- Un carro porta-herramienta desplegable de empleo en fábricas y talleres mecánicos, según la reivindicación 1, que comprende dos bandejas intermedias y compartimentadas por medio de tabique transversales, las cuales constan en las extremidades de pasos con el cometido de facilitar la inserción de las mismas en las columnas-guia de manera deslizable, así como con ayuda de cadenas que las hacen solidarias de la tapa en el movimiento ascendente o de despliegue, y por gravedad en el movimiento contrario de retorno a la posición de reposo en el que el cierre se asegura aún merced a una simple barra atravesando las dos columnas-guia y sujeta a su vez con un candado.

3.- "UN CARRO PORTA-HERRAMIENTA DESPLEGABLE DE EMPLEO EN FABRICAS Y TALLERES MECANICOS", sustancialmente como queda descrita y se representa en esta Memoria, que consta de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, y planos anexos.

Madrid, 7 de Septiembre de 1966
Francisco Cano Cristobal
P. A.

FAUCIO FRANCISCO VALLADARES
P.R.

20

25

30